ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE ADMINISTRATIVA/O-AUXILIAR DE ESTADISTICAS-AUXILIAR ADMINISTRATIVA/O-AUXILIAR EN ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA POLO FEMENINO/CENTRO DE NEURODESARROLLO - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GESTIÓN DE LA SALUD

En la Ciudad de Neuquén, a los 02 días del mes de octubre del año 2026, siendo las 10:45 horas, se reúne en Oficina 10 2° piso CAM el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-745-E-NEU-GPN y DECTO-2026-770-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2536-E-NEU-MS.
Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:
Silvana Daniela Ferrari, Dirección Provincial de Gestión de la Salud
Melisa Contreras, Dirección de Concursos

En representación de la parte gremial:
Valeria Cid – ATE
Mauricio Gallardo – ATE

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Aguilera Daiana Marisel	36372069	40L	HABILITADA	
Alastuey Malena Abril	45732010	40L	HABILITADA	
Baltar Micaela Rubi	39131355	40L	HABILITADA	
Bastias Rios Stefany Cristy	38493623	40L	HABILITADA	
Bergue Mesonero Yasmin Nahir	44481668	40L	HABILITADA	
Betancur Rocio Agustina	37857526	40L	HABILITADA	
Bettini Speranza Lautaro Aaron	40807882	40L	HABILITADO	
Briceño del Valle Camila Ainara	41911283	40L	HABILITADA	
Canales Norambuena Dalila Gisel	41592325	40L	HABILITADA	
Castro Maria Ailen	40104375	40L	HABILITADA	
Ceballos Marcela Gladis	29106985	10L	HABILITADA	
Gatica Susana Belen	39682607	40L	HABILITADA	
Hourcade Valeria Rocio	40443466	40L	HABILITADA	
Jara Jesica Janet	37858277	10L	HABILITADA	
Leon Maria Florencia	36152324	40L	HABILITADA	
Lezcano Luna Ayelen	43130804	40L	HABILITADA	

Lopez Gustavo Alberto	34866291	40L	HABILITADO	
Muñoz Lea Macarena	36371693	40L	HABILITADA	
Paez Crespo Julieta Patricia Ailen	39680883	40L	HABILITADA	
Paz Nelson Andres	41589754	40L	HABILITADO	
Peralta Betiana Patricia	26406754	40L	HABILITADA	
Ranguiman Mara Jazmin	46329662	40L	HABILITADA	
Rodriguez Romina Belen	34960947	40L	HABILITADA	
Saldias Florencia Rocio	42518958	40L	HABILITADA	
Sepulveda Mariana Andrea	38204723	40L	HABILITADA	
Szumsky Paula Micaela	29938280	40L	HABILITADA	
Vasquez Yanet Rosana	31528654	40L	HABILITADA	
Zapata Chiara Jacqueline	41092078	40L	HABILITADA	
Acosta Maia	41346566	40L	CONDICIONAL	Falta evaluación de desempeño
Argente Flavia Natalia	39378327	40L	CONDICIONAL	Presentar tiítulo secundario
Guevea Cintia Pamela	31614703	40L	CONDICIONAL	Presentar titulo secundario
Zapata Sabrina Gabriela	34195827	40L	CONDICIONAL	Presentar certificado Deudores Alimentarios Morosos
Andrades Polanco Barbara Ayelen	34866553	40L	INHABILITADA	No presenta certificación laboral; Informe de Asistencia firmado por autoridad competente. Falta evaluación de desempeño.
Dal Piva Florencia Romina	39866192	-	INHABILITADA	No corresponde a esta instancia
Fernandez Natacha Loreley	44614556		INHABILITADA	No cumple con formato unico archivo
Muñoz Antonella Nieves	-	-	INHABILITADA	Falta DNI y Certificación Laboral
Quispe Leonori Stefani	34088295	40L	INHABILITADA	No cumple con el ART. 19
Vazquez Jael	-	-	INHABILITADO	No adjunta archivo PDF

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 14 horas del día 02 del mes de octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Ferrari Daniela

Cabreras Melisa

ATE